

20235

COPIA

DECRETO ALCALDICIO EXENTO 1.049 hory, NUEVA TOLTEN, 2 7 AGO. 2014

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS: - Solicitud de Patente Comercial, presentada por el contribuyente más abajo señalado y documentación adjunta.

- Ley de rentas Municipales D. L. Nº 3.063 de

1979 y Ley de Alcoholes Nº 17.105.

- El texto refundido de la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y en uso de las facultades que se me confieren:

DECRETO

1.- OTORGUESE, Patente Comercial, al Contribuyente que a continuación se indica, a contar de la fecha del presente Decreto:

CONTRIBUYENTE:

MIGUEL ANGEL BREVIS MUÑOZ

R.U.T.

1/2/61/X09×3×

TIPO PATENTE

COMERCIAL

GIRO

BAZAR Y PAQUETERIA

DIREC.COMERC.:

ARTURO PRAT Nº494 NVA. TOLTEN

2.- Los antecedentes que respaldan este documento, pasan a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

RIGOBERTO NEGRON SANTANDER SECRETARIO MUNICIPAL

RGF/RNS/VPH/mom DISTRIBUCION:

- Carpeta Interesado (Finanzas)
- Dirección de Administración y Finanzas
- Oficina de Partes, archivo e Informaciones/

COLTEN RAFAEL GARCIA FERLICE
ALCALDE

0 1 SEP. 14